



PREFECTURA PARROQUIA LAGUNILLAS

PERMISO PARA MUDANZA

Yo _____, titular de la cédula de identidad N° _____, domiciliado (a) en: _____

Solicito ante este despacho **PERMISO PARA TRASLADAR UNA MUDANZA** desde esta ciudad hasta _____ del Estado _____

En vehículo MARCA: _____, MODELO: _____, PLACA: _____, AÑO: _____, COLOR: _____, CLASE: _____, SERIAL MOTOR: _____, SERIAL CARROCERÍA: _____, conducido por: _____, C.I. N° _____.

Los Bienes Objeto de la mudanza constan de: _____

Quien suscribe, **CARLOS ANDRES OSORIO ARAQUE**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-12.347.407**, Prefecto de la Parroquia Lagunillas, del Municipio Sucre del Estado Mérida, certifica, vista de la anterior solicitud y posterior declaración de los testigos, **LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA FINES DE LEY**, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Valido por ocho (08) días

El o La Solicitante: _____ . Firma: _____ C.I. _____

Testigo: _____ ; Testigo: _____

C.I. N° _____ C.I. N° _____

CARLOS ANDRES OSORIO ARAQUE
Prefecto Parroquia Lagunillas
Según Decreto N° 060, de fecha 07 de noviembre de 2017
Gaceta Oficial N° 4092, de fecha 07 de noviembre de 2017

FRENTE A LA PLAZA BOLIVAR

G-20000156-9



PREFECTURA PARROQUIA LAGUNILLAS

REQUISITOS PARA EMISION DE CONSTANCIAS

PERMISO DE MUDANZA

- Original y Copia de la cedula del Solicitante y Conductor
- Copia del Carnet de Circulación del Vehículo, de no ser el Titular
- Copia de Autorización del Propietario
- Lista de enseres a trasladar
- Los permisos serán emitidos dentro del territorio nacional
- Valido solo por 8 días
- Solicitud con mínimo 2 días de anticipación
- Autorización del propietario o Representante Legal del Inmueble de donde proviene los Bienes, exhibir el documento que lo acredite

PROCEDIMIENTO:

- Dirigirse a la Prefectura de la Parroquia o Municipio, con todos los recaudos exigidos.
- Deberá imprimir dos (02) Planillas del documento a tramitar, uno (01) deberá llevar anexos los requisitos con los cuales acudirá a la prefectura habiendo transcurrido no más de tres (03) días hábiles desde la fecha de la impresión.